

**SAN GIL 2000, S. A.**

Los Administradores de esta sociedad convocan Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el día 30 de junio de 2005, a las veinte treinta horas, en el domicilio social, Ps. Muro, 26, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad llevada a cabo durante el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Ejea de los Caballeros, 30 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Miguel Ángel Salafraña Miguel.—29.817.

**SANARE, S. A.***Convocatoria Junta General de Accionistas*

Se convoca a los accionistas a Junta General, a celebrar en Cádiz, en su domicilio social, calle Ciudad de Santander, n.º 11, el día 28 de junio de 2005 a las doce horas en primera convocatoria, y, para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2004, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Periodo de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener que se le envíen de forma gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Cádiz, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Sócrates García González.—29.720.

**SANTA BÁRBARA GOLF, S. A.***Junta General Ordinaria.*

Se convoca a los accionistas de «Santa Bárbara Golf, Sociedad Anónima» a la participación en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar en el domicilio social de la compañía, en Avenida Hermanos Bou, 22, Bajo, de Castellón, prevista en primera convocatoria para el próximo día 27 de junio de 2005, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, en caso de no alcanzar quórum de asistencia suficiente, a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 29 de junio de 2005, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria abreviada) correspondientes al ejercicio eco-

nómico de 2004 de la Sociedad, así como censura de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorizaciones para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Junta.

Se comunica a los accionistas el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la presente Junta (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria abreviada). La información referida puede ser objeto de examen por los accionistas en el domicilio social o puede ser solicitado su envío de manera gratuita.

En Castellón, 9 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo, Pedro Gimeno Pérez-Castejón.—33.134.

**SANTAL, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Industria, número 63, Astillero (Cantabria), el próximo día 30 de junio de 2005, a las doce horas, al objeto de deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2004 de Santal, Sociedad Anónima, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación del Órgano de Administración de la Compañía.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la finalidad de reducir el capital social.

Quinto.—Modificación, si procede, de Ejercicio Social de la Compañía.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Astillero, 25 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Costas Martínez.—33.082.

**SARAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA***Disolución y liquidación*

La Junta General Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 16 de marzo de 2005, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	67.707,19
Total activo .....	67.707,19

## Pasivo:

Capital suscrito.....	60.101,21
Reservas .....	83.260,55
Resultados Ejercicios Anteriores .....	-51.240,23
Pérdidas y Ganancias .....	-24.414,34
Total pasivo .....	67.707,19

Algeciras, 16 de marzo de 2005.—Liquidadora, Araceli Muñoz López.—29.919.

**SCYTL ONLINE WORLD SECURITY, SOCIEDAD ANÓNIMA****(Sociedad parcialmente escindida)****KROOPIER TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA****(Sociedad beneficiaria en constitución)**

En cumplimiento de las disposiciones legales aplicables se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria y Universal de Accionistas de Scytl Online World Security, Sociedad Anónima (en adelante, la sociedad parcialmente escindida) acordó, el 2 de junio de 2005, entre otros acuerdos, la escisión parcial de la rama del juego remoto de la sociedad parcialmente escindida a favor de la sociedad de nueva creación Kroopier Technologies, Sociedad Limitada (en adelante, la sociedad beneficiaria), todo ello en los términos del proyecto de escisión parcial, suscrito por el órgano de administración de la sociedad parcialmente escindida el 25 de mayo de 2005 y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y utilizando como balance de escisión el cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de la sociedad parcialmente escindida de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la sociedad parcialmente escindida. Los acreedores de la sociedad parcialmente escindida podrán oponerse a dichos acuerdos de conformidad con el artículo 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el plazo y los términos establecidos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad parcialmente escindida, Carles Ferrer Roqueta.—31.396.

2.ª 10-6-2005

**SECADERO LA CONDESA, S. A.***Convocatoria de Junta General*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Secadero de la Condesa, S.A.», en su reunión del día 13 de mayo de 2005, se convoca Junta General de Accionistas de esta Sociedad, con el carácter de Ordinaria, y a celebrar en el domicilio social, sito en el km. 299 de la carretera N-340, Rambla Celada, del término municipal de Alhama de Murcia (provincia de Murcia), a las once horas, del próximo día 29 de junio de este año, en primera convocatoria, o bien, a igual hora del siguiente día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Se advierte a los Sres. Accionistas del derecho que les asiste conforme al art. 212 de la Ley de Sociedades Anó-